



Of. N° 9076

VALPARAÍSO, 2 de noviembre de 2010

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, accedió a la petición de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a prorrogar su mandato por 60 días, esto es, hasta el 2 de marzo de 2011.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (a) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL